



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

EXP-UNR: N° 900/2021

Rosario, 16 de marzo de 2021

VISTO: La propuesta de programa, objetivos y sistema de evaluación de la asignatura “Economía del Sector Público” de la carrera de Licenciatura en Economía, elevada por el Profesor Titular, Mag. Eduardo Javier GANEM; contando con el aval de la Dirección de la Escuela de Economía y de la Secretaría Académica, según Nota Sec. Ac. N° 015/20.

Atento a que el proyecto presentado se adecua al plan de estudios aprobado por Resolución C.S. n° 584/2019 de fecha 19-12-2019, y a lo establecido en las pautas aprobadas según Resolución n° 27554-C.D.

Teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Enseñanza.

CONSIDERANDO: Lo establecido en el artículo 23°, inciso b) del Estatuto de la Universidad.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

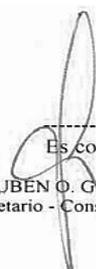
RESUELVE:

ARTICULO 1° - Aprobar el programa, objetivos y sistema de evaluación de la asignatura “**ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO**” de la carrera de Licenciatura en Economía (Resolución C.S. N° 584/2019), y que como Anexo Único forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2° - Comuníquese, cópiese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 29866-C.D.

LIC. ADRIANA P. RACCA
Decana
Pte. Consejo Directivo
JUAN JOSE MESON
Director General de Administración


Es copia
RUBÉN O. GONZÁLEZ
Secretario - Consejo Directivo



Universidad Nacional de Rosario
Facultad de Ciencias Económicas y Estadística

Carrera: LICENCIATURA EN ECONOMÍA
(Resolución C.S. N° 584/2019)

Asignatura:
ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO

Tipo de materia: Obligatoria

Ciclo: Superior - Cuarto Año

Escuela de: Economía

Duración: cuatrimestral

Carga horaria: 64 horas

Profesora Titular: Mag. Javier Eduardo GANEM



ANEXO ÚNICO

Programa de “**ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO**”
Carrera de: Licenciatura en Economía (Resolución C.S. N°584/2019)
Duración: cuatrimestral – carga horaria 64 horas

1. FUNDAMENTACIÓN Y OBJETIVOS

La asignatura Economía del Sector Público forma parte del Ciclo Superior de la carrera de Licenciado en Economía, contando como correlativas las materias Macroeconomía I y Microeconomía I, así como las asignaturas Derecho Constitucional y Administrativo e Instituciones del Derecho Privado, estas últimas pertenecientes al área jurídica. Estas materias le brindan al alumno la formación general necesaria para abordar el estudio y análisis desde la perspectiva económica de la intervención del Sector Público en la Economía.

El contenido de la materia centra fundamentalmente su atención en las funciones microeconómicas del sector público y las vías a través de las cuales influye en la asignación de recursos y la distribución de la renta. El estudio de esta disciplina resulta un aporte central para la formación del graduado y la graduada en economía, brindándole las herramientas necesarias para el conocimiento de las actividades económicas que realiza el sector público, las consecuencias e impactos de las diferentes actividades públicas así como la evaluación de distintas medidas posibles. También le permite interpretar el proceso político a través del cual se toman las decisiones en el ámbito público.

Objetivos Generales

Como consecuencia del proceso de enseñanza-aprendizaje se pretende que el alumno/la alumna logre:

- Comprender el funcionamiento de la actividad financiera y económica del Estado (el gasto público, las formas de financiamiento y los efectos económicos que ambos producen);
- Reflexionar acerca de la valoración social del rol atribuible al Sector Público en distintos contextos institucionales.
- Comprender las características del sistema tributario argentino e interpretar sus efectos económicos.
- Analizar las relaciones fiscales intergubernamentales, de las finanzas locales y de la problemática del presupuesto público.

Objetivos Particulares

Como resultado del proceso de enseñanza-aprendizaje se pretende que el alumno/la alumna logre como objetivos particulares:

- Reflexionar acerca del rol que le cabe al Estado en la economía moderna y formar opinión acerca de las distintas perspectivas teóricas que justifican su accionar.
- Analizar las modalidades y formas en que se manifiesta la actividad financiera pública.
- Distinguir las distintas categorías de Gasto Público y sus efectos económicos diferenciales.
- Distinguir las distintas especies de Recursos Financieros Públicos y las bases de su diferenciación.
- Adquirir capacidad de reflexión acerca de la fundamentación jurídica de la tributación y la importancia de la misma en la vida democrática.
- Comprender las bases de un ordenamiento sistemático de la tributación y sus ventajas en materia de eficiencia social.
- Reflexionar acerca de la importancia de las relaciones fiscales intra e interestado y su vital importancia en el ordenamiento social y político revisando sus principales instituciones.
- Analizar las formas que adquiere y los efectos que promueve la utilización de la Deuda Pública como recurso financiero público.
- Adquirir capacidad de lectura de los presupuestos de las distintas Haciendas permitiendo reflexionar sobre sus contenidos y propuestas.



2. CONTENIDO

Unidad 1

Economía del Sector Público. Campo de Estudio. Funciones del Sector Público

La Economía del Sector Público. Objeto de Estudio. Formas de análisis.

La necesidad de Intervención del Sector Público en la economía: El sistema de mercado y las reglas de la asignación de recursos. Las condiciones del equilibrio competitivo. Fallas de mercado: distintos tipos y sus consecuencias.

Funciones del Sector Público.

Política Fiscal: Objetivos e Instrumentos.

Unidad 2

Teoría del Gasto Público.

Bienes Públicos. Concepto y Tipos. Óptimo de Pareto en presencia de bienes públicos.

Externalidades. Desarrollo Pigoviano. Teorema de Coase. El caso de la contaminación ambiental. Los Bienes de Propiedad Común.

Monopolios naturales y regulación. El desarrollo de la regulación. Distintos casos.

El proceso político y la satisfacción de las necesidades públicas. Nociones de elección pública. Paradoja de Arrow. El modelo de democracia representativa. El enfoque Leviatán. Consecuencias.

Unidad 3

Estructura del Sector Público y Políticas del Gasto Público

Dimensión del Sector Público: Medición y críticas.

Gastos Públicos: Diferentes clasificaciones. Crecimiento del Gasto Público. Causas. Límites y nivel óptimo El Sector Público Argentino. Aspectos institucionales: marco constitucional. La estructura del Sector Público en la Argentina.

Introducción a la Evaluación del Gasto Público. Presupuestos Fijos y Variables. Distintos Criterios. El análisis beneficio/costo.

Análisis de los principales componentes del Gasto Público. El Financiamiento de la seguridad social: Sistemas alternativos. El caso argentino. Su evolución. El rol del sector público y los programas en Salud y Educación.

La política fiscal y la Redistribución del Ingreso. Enfoques de justicia distributiva. Diferentes criterios.

Programas de distribución del Ingreso. Límites a la redistribución.

Unidad 4

Recursos Financieros Públicos

Los recursos financieros públicos. Clasificación.

Los tributos: Características. Clasificación.

Los principios de la tributación. Reglas clásicas y aspectos teóricos de la imposición óptima.

Equidad Tributaria: Los Enfoques del Beneficio y de la Capacidad de Pago. Eficiencia y equidad en materia tributaria.

La inflación y los impuestos. Consecuencias. Los rezagos fiscales.

Estructura del Sistema Tributario en la República Argentina

Unidad 5

La Imposición al Consumo.

La imposición sobre las Ventas. Impuestos específicos sobre las Ventas. Imposición General sobre las Ventas. Impuestos acumulativos. Impuestos de etapa única y de etapas múltiples. Referencias comparativas.

La imposición sobre el comercio exterior. Impuestos sobre las exportaciones, y sobre las importaciones. Incidencia y efectos. Exenciones y franquicias aduaneras.

Impuestos vigentes en la República Argentina.

Unidad 6

La Imposición sobre la Renta.

Impuestos sobre la renta personal: Sistemas. Criterios de gravabilidad. Exclusiones y deducciones. Unidad Contribuyente. Beneficios eventuales. Referencias comparativas.



Efecto renta y sustitución. Efectos ahorro e inversión.
Impuesto sobre los beneficios empresarios. Incidencia y efectos. Problemas de integración con el Impuesto personal.
Impuesto sobre la renta salarial. Efectos. Régimen vigente en la República Argentina.

Unidad 7

Imposición al Patrimonio.

Fundamentos de la Imposición a los Patrimonios. La capacidad contributiva y la imposición al Patrimonio.
Imposición patrimonial global a empresas y personas físicas.
Imposición patrimonial parcial a Inmuebles, Automotores, etc.
Las contribuciones de mejoras.
Los impuestos a las herencias, legados y donaciones.

Unidad 8

Coordinación Financiera Intergubernamental.

Federalismo fiscal: Definición. Distintos tipos de coordinación financiera entre niveles de Gobierno. Condicionantes.
La coordinación fiscal en la República Argentina. Antecedentes y evolución. El régimen de coparticipación federal de recursos nacionales: Régimen vigente y propuestas de modificación.
Régimen de coparticipación en la Provincia de Santa Fe.
Relaciones tributarias interestado. Problemas de doble imposición internacional. Causas. Países importadores y exportadores de capital. Soluciones.
Integración económica. Concepto. Armonización fiscal en la integración económica. Mecanismos de armonización tributaria.

Unidad 9

Deuda Pública

Crédito público y Deuda pública. Conceptos. Carga de la Deuda: Transferencia intergeneracional, Redistribución.
Clasificación de la Deuda Pública: Diferentes tipos.
Marco Legal de la Deuda Pública en la República Argentina: Disposiciones Constitucionales. Ley 24156 de Administración Financiera del Sector Público
Reestructuración de la Deuda Pública: Consolidación, Conversión, Renegociación
Distintas Fuentes de Financiamiento. Presión Relativa de la Deuda Pública. Límites al endeudamiento.
La Deuda Pública en la República Argentina: Evolución histórica, Situación Actual

Unidad 10

El Presupuesto Público.

Presupuesto Público: Desarrollo del concepto presupuestario. Disposiciones presupuestarias argentinas. Antecedentes normativos.
Los principios del sistema presupuestario. Observancia en el Presupuesto Nacional Argentino.
Ciclo presupuestario: diferentes etapas. Presupuesto y Cuenta de Inversión. Tipos de control; organismos actuantes.
Formas de determinación del déficit o superávit presupuestario. La financiación del déficit y sus efectos.
La Política fiscal y la estabilización económica. Estabilizadores automáticos y discrecionales. Teorema del Presupuesto equilibrado. Reglas fiscales.

3. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

La metodología de desarrollo del curso es teórico-práctica. Los docentes a cargo realizan una exposición sobre el tema con apoyo en la proyección de cuadros y gráficos en los medios disponibles, con la participación activa de los cursantes. Se utilizarán las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la UNR donde la asignatura posee un aula virtual habilitada.

<https://comunidades3.campusvirtualunr.edu.ar/course/view.php?id=1855>

4. ACTIVIDADES

Las actividades prácticas se realizan en clases a través de:

- Interpretación de Estadísticas de gasto público y ejecución (ej.: análisis de la evolución de la estructura del gasto en los distintos niveles de gobierno; gastos corrientes vs. Gastos de capital, etc.)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

EXP-UNR: N° 900/2021

- Casos aplicados en los cuales se evalúen las políticas públicas en Argentina en los distintos niveles de gobierno (ej: efectos redistributivos de los subsidios económicos, implicancias del consenso fiscal para las provincias, determinación de funciones normativas que cumple el sector público en una determinada política pública. etc.). Se analizan asimismo aspectos puntuales del federalismo fiscal, debate de las potestades tributarias y responsabilidades de cada nivel de gobierno
- Ejercicios prácticos: en donde se apliquen conceptos desarrollados en clases (ej: cuantificar cambio en la producción, la demanda y la recaudación tributaria producto del aumento de las retenciones a la exportación, cuantificación de modificaciones en la desigualdad de una reforma en ganancias, etc.).

5. CARGA HORARIA (TEÓRICA Y PRÁCTICA)

Total: 64 horas
Teóricas: 40 horas
Prácticas: 24 horas

6. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación comprenderá las siguientes instancias:

- 1) Un Parcial, con una ponderación relativa del 30 % sobre la nota final, que se tomará al promediar el cuatrimestre y que versará sobre los temas teóricos y prácticos desarrollados hasta el momento.
- 2) Una evaluación escrita integradora, con una ponderación del 70% sobre la nota final que se tomará a la finalización del cuatrimestre.

Para la promoción de la materia se requerirá la obtención de una calificación igual o mayor a 70 puntos (sobre 100) en el promedio ponderado de las instancias evaluativas descriptas en los puntos 1 y 2.

Los alumnos que obtengan una calificación comprendida entre 50 y 70 puntos en el promedio ponderado de las instancias evaluativas descriptas en los puntos 1 y 2, obtendrán la condición de Regular, la cual se mantendrá por el tiempo que establezcan las reglamentaciones vigentes.

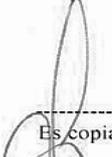
Los alumnos que no hayan promocionado la materia tendrán una instancia de recuperatorio del examen final escrito integrador en el cual podrán lograr la promoción o la regularización. Este recuperatorio se desarrollará en el turno de exámenes inmediato siguiente a la finalización del cuatrimestre.

El examen final para los alumnos libres, comprenderá una instancia escrita y una oral, mientras que los alumnos regulares solo deberán rendir la instancia oral.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Allan, Charles. La Teoría de la Tributación. Madrid: Editorial Alianza, 1975.
- Asensio, Miguel Angel. Finanzas Públicas. Buenos Aires: Osmar D. Buyatti, 2012.
- Due, John; Friedlander, Ann. Análisis Económico de los Impuestos y el Sector Público. Buenos Aires: Ateneo, 1981.
- Garriga, Marcelo; Rosales, Walter. Finanzas Públicas en la Práctica. La Plata: EDULP, 2013.
- González Cano, Hugo. Coordinación Financiera en un Régimen Federal de Gobierno. Buenos Aires: CEIT OEA, 1992.
- González Cano, Hugo. Manual de Finanzas Públicas Provinciales o Estadales. Buenos Aires: CIET OEA, 1982.
- Macón, Jorge. La Economía del Sector Público. Buenos Aires: Mc Graw-Hill, 2000.
- Martín, Julio. Temas de Finanzas Públicas. Rosario: Editorial UNR, 2004.
- Musgrave, Richard; Musgrave, Peggy. Hacienda Pública Teórica y Aplicada. Madrid: Mc Graw-Hill, 1992.
- Núñez Miñana, Horacio. Finanzas Públicas. Buenos Aires: Ediciones Macchi, 1998.
- Ostrom, Elinor. El gobierno de los Bienes Comunes. Mexico: Fondo de Cultura Económica, 2011.
- Piffano, Horacio. Notas sobre Federalismo Fiscal- Enfoques Positivos y Normativos. La Plata: Editorial UNLP, 2005.
- Rosen, Harvey. Hacienda Pública. Madrid: Mc Graw-Hill, 2002.
- Stiglitz, Joseph; Rosengard Jay. La Economía del Sector Público. 4ta. Edición. Barcelona: Antoni Bosch, 2016.

RESOLUCIÓN N° 29866-C.D.


Es copia
RUBÉN O. GONZÁLEZ
Secretario - Consejo Directivo

LIC. ADRIANA P. RACCA
Decana
Pte. Consejo Directivo
JUAN JOSE MESON
Director General de Administración